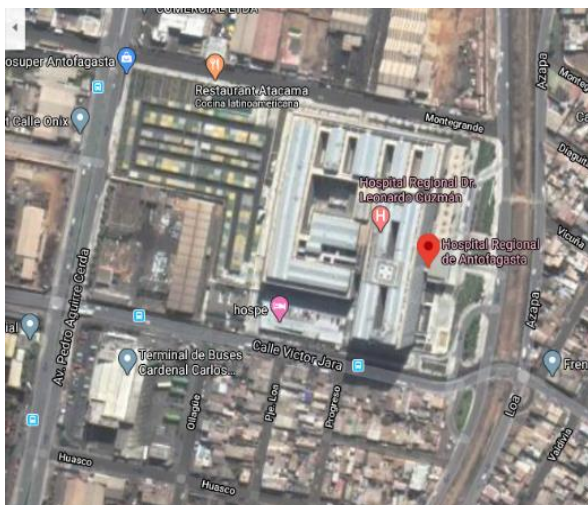


## 1. ANTECEDENTES GENERALES

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| Nombre del Contrato                  | : Hospital Regional de Antofagasta            |
| Concesionaria                        | : Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. |
| Decreto de Adjudicación              | : D.S. N° N°141 26/02/2013                    |
| Publicación Diario Oficial           | : 21.06.2013                                  |
| Región de Emplazamiento              | : Región de Antofagasta                       |
| Inicio Plazo de Concesión            | : 21.06.2013                                  |
| Inicio Obras de Construcción         | : 2° semestre de 2014                         |
| <b>Puesta en Servicio Provisoria</b> | : 16.10.2017                                  |
|                                      | Res. Exenta DGC N°1150, del                   |
| <b>Puesta en Servicio Definitiva</b> | : 28 de diciembre de 2018.                    |
| Fase actual                          | : Explotación                                 |
| Presupuesto Oficial (UF)             | : 5.300.000                                   |
| Inversión Materializada (UF)         | : 5.345.861                                   |
| Inspector Fiscal                     | : Bossy                                       |
| Asesoría IF                          | : CyD Ingeniería                              |

### 1.1 UBICACIÓN DE CONTRATO



El Hospital Regional de Antofagasta se ubica entre las calles Monte Grande por el norte, Víctor Jara por el sur, Azapa por el oriente y Pedro Aguirre Cerda por el poniente.

### 1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Contrato de Concesión "Hospital de Antofagasta", se ubica en la II Región, en la ciudad de Antofagasta. Comprende una infraestructura hospitalaria de alta complejidad en el que se entrega atención hospitalaria y ambulatoria.

En diciembre de 2018 comenzó oficialmente su puesta en marcha definitiva. Tendrá una capacidad de 671 camas, cuando esté funcionando a plena capacidad.

La superficie construida consta más de 114.000 m2, y

considera la inclusión de 45 boxes de consulta, 24 boxes de urgencia, 16 boxes dentales, 18 pabellones y 671 camas indiferenciadas. Esta obra pública fue financiada mediante aportes del Estado, a través de subsidios tanto para la construcción como la operación del recinto y el equipamiento médico.

## 2 SERVICIOS CONCESIONADOS

### Servicios Básicos:

- Aseo y Limpieza General
- Gestión Integral de Residuos Hospitalarios
- Control Sanitario de Vectores
- Gestión de Ropería y Guardarropía
- Alimentación de Pacientes y Funcionarios
- Mantenimiento y Operación de la Infraestructura. Instalaciones, Equipamiento Industrial y Mobiliario asociado a la Infraestructura.
- Administración y Mantenimiento de Mobiliario No Clínico
- Adquisición y Reposición Mobiliario No Clínico

### Servicios Especiales Obligatorios:

- Cafetería
- Seguridad y Vigilancia
- Estacionamiento de Funcionarios
- Administración y Mantenimiento de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
- Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
- Servicio de Infraestructura Tecnológica

### Servicios Complementarios:

- Alimentación a Público en General
- Estacionamientos para Público en General
- Máquinas Dispensadoras
- Áreas Multiservicios



## 2.1 ESTRUCTURA ACCIONARIA

| Accionistas                                     | Acciones | %<br>Participación |
|---|----------|--------------------|
| Concesiones Viales Andinas<br>SPA               | 7.650    | 51%                |
| Global Dominion Access S.A.                     | 2.250    | 15%                |
| Concesiones Chile Newco SPA                     | 2.850    | 19%                |
| Toesca S.A. Administradora<br>General de Fondos | 2.250    | 15%                |
| Total   | 15.000   | 100%               |

## 2.2 HECHOS RELEVANTES DEL CONTRATO

En relación con el análisis de los Niveles de Servicios del Contrato de Concesión del Hospital Regional de Antofagasta estos son monitoreados por la Inspección Fiscal y su Asesoría a través de supervisiones diarias por parte de los profesionales de las distintas áreas en relación a la prestación de cada uno de los servicios, según lo estipulado por las Bases de Licitación y sus Anexos, Programas Anuales de Operación y Reglamento de Servicio, así como la documentación entregada por la Sociedad Concesionaria y evaluando los requerimientos en el Sistema SIC, considerando los tiempos de respuesta y formas de cierre por parte de la Sociedad Concesionaria.

Se están prestando conforme a las Bases los 14 Servicios Concesionados al Hospital de Antofagasta.